Itaú Administradora General de Fondos S.A.
Reparto de Beneficios

Se informa a los partícipes de Itaú Administradora General de Fondos S.A, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el o los fondos, según el siguiente detalle:

Fondo Mutuo ETF IT NOW ACCIONES CHILE		
EMISOR	MONTO DIVIDENDO EN $	FECHA REPARTO
ANDINA-B	$ 38.153.260.-	29-10-2026

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

Gerente General
Itaú Administradora General de Fondos S.A.

Confidential - Not for Public Consumption or Distribution